



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL
DÍA 11 DE JULIO DE 2013**

En la fecha indicada, a las 10:00h en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Sr Decano.
3. Renovación de la Comisión de Coordinación del Grado en Humanidades.
4. Nombramiento del responsable de 4º en la Comisión de Coordinación del Grado en Geografía e Historia.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de Acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Turín.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior

El Sr. Decano inaugura la reunión de la Junta y procede a la aprobación, por parte de la Junta, del acta anterior. El acta se ha publicado previamente en el espacio de coordinación de BSCW. Queda aprobado el texto por asentimiento.

2º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra para recuperar el tema de la acreditación lingüística. Con fecha 13.06.2013, el profesor D. Francisco Lorenzo envió un mensaje a los miembros de la Junta donde informaba de que en la Universidad de Sevilla se estaba realizando una exención de la prueba a los estudiantes de carreras con contenidos en lenguas extranjeras, según se anunciaba en la propia Web del centro.

El Sr. Decano mantuvo una conversación con el Decano de aquel centro para informarse sobre la situación, al resultar sorprendente que en las reuniones entre Rectores y la Junta de Andalucía, la US no había notificado, a diferencia de otras, que se estuviera procediendo a eximir de la acreditación a los alumnos. El Decano de la US explicó que la medida adoptaba respondía a un compromiso adquirido previamente. El Sr. Decano transmitió dicha información ya confirmada a D. Eugenio Fedriani, para mostrar el desconcierto generado por la disparidad entre las medidas adoptadas. D. Eugenio Fedriani trasladó la consulta

al Director General de Universidades quien reaccionó con sorpresa y se comprometió a tratar esta cuestión en la próxima Conferencia Andaluza de Universidades (CAU), porque el posicionamiento sigue siendo que la Junta de Andalucía no aceptará ninguna excepción a su directriz.

El Sr. Decano trasmite esta información en su voluntad de transparencia y explica que no se sabe si los distintos posicionamientos tendrán consecuencias en el futuro. Por lo tanto, habrá que esperar a la próxima reunión de Rectores de la CAU en donde se verá qué dirección toma esta cuestión.

D. Eugenio Fedriani ha informado, con relación a este tema, que ya se han examinado unos 200 alumnos de B1 y B2, con una buena tasa de aprobados.

Finalmente, el Sr. Decano informa también de la organización de la Lección Primera, que para el próximo curso contará con la visita del reputado músico contemporáneo Luis de Pablo. El Sr. Decano explica que se aprovechará la visita del invitado a Sevilla en las fechas apropiadas para la Lección Primera, coincidiendo con su presencia en el IV Festival de la Guitarra de Sevilla, por lo que el coste de esta invitación es limitado. Agradece a su vez al Prof. D. Raúl Fernández que propusiera la participación del invitado en esta actividad y que haya actuado como contacto inicial con él.

3. Renovación de la Comisión de Coordinación del Grado en Humanidades.

La Vicedecana de Calidad, D.^aMarian Pérez Bernal informa de que la Prof.^a Nuria Fernández Quesada deja la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades y es sustituida por la profesora D.^a Paola Capponi.

4. Nombramiento del responsable de 4º en la Comisión de Coordinación del Grado en Geografía e Historia.

La Vicedecana de Calidad, D.^aMarian Pérez Bernal informa de que será el Prof. D. José María Fera Toribio.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de Acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Turín.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof.^a D.^a Paola Capponi, quien explica que durante los últimos meses se ha venido trabajando para cerrar la propuesta. Explica que el sistema italiano es diferente al español, porque el esquema de estudios allí corresponde a un 3+2 (años), mientras que en España se optó por el modelo de 4+1. Esto hace que el plan de estudios para la obtención conjunta de títulos implique a las siguientes titulaciones de la Universidad de Turín:

Laurea triennale en Mediazione Linguistica (180 cr, 3 años) Laurea magistrale en Traduzione (120 cr, 2 años)

El esquema curricular será como sigue:

Los alumnos de Turín cursarán 4º de TEI en la UPO y después en Turín 2º curso de la Laurea magistrale in Traduzione.

Los alumnos de la UPO harán en Turín 3º de la Laurea triennale en Mediazione Linguistica y después 4º de TEI a su vuelta.

Se han comprobado las competencias y contenidos curriculares en todas las titulaciones implicadas y esta sinergia es la más adecuada.

Los contenidos en las titulaciones de Turín tienen más vinculación con lo literario, mientras que la propuesta de la UPO tiene más contenidos técnicos y algo de Interpretación. La designación de las lenguas es diferente en ambas universidades, en Turín denominan lenguas A y B lo que nosotros denominamos B y C, información necesaria para interpretar la información curricular adjunta.

La propuesta se presentará, una vez aprobada, a los alumnos que hayan hecho 1º y 2º del Grado en TEI con lengua C italiano. Por su parte, la Universidad de Turín se lo propondrá a alumnos que ya tengan el Laurea triennale en Mediazione Linguistica con español como lengua B. Los primeros alumnos participarán en el curso 2014-2015.

Se adjunta la tabla de asignaturas, la tabla de reconocimientos y la relación de asignaturas pendientes de cursar.

Se precisa una modificación de horarios para el curso 2013-2014 para así poder cumplir con los requisitos para los estudiantes que se irían en 2014-2015.

El Sr. Decano toma la palabra para dejar constancia de que tendrá lugar un proceso de selección de alumnos basado en méritos académicos, en donde las calificaciones en asignaturas del itinerario de italiano tendrán mayor peso.

La Prof.^a Rosario Moreno toma la palabra para dar la enhorabuena a Paola Capponi y el resto de profesorado implicado y a la Facultad por organizar esta iniciativa. El Sr. Decano explica que aún queda trabajo por hacer pero que se confía en que todo saldrá como se está planificando.

Se aprueba el plan de estudios de la doble titulación entre la Universidad de Turín y la Universidad Pablo de Olavide.

6. Asuntos de trámite.

Se presentan dos actividades universitarias para reconocimiento de créditos:

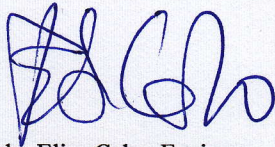
El Prof. D. Raúl Fernández presenta 20 plazas vinculadas al IV Festival de Guitarra de Sevilla, con una duración de 25h, y un reconocimiento de 1 crédito ECTS.

El comité organizador del 32 Congreso AESLA, que tendrá lugar en la UPO en 2014, solicita el reconocimiento de 2 plazas de apoyo administrativo y gestión, con 150 h de vinculación, por 6 créditos ECTS, a desarrollar entre septiembre y junio de 2013-2014.

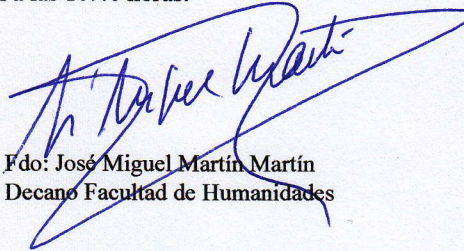
La Prof.^a Calvo explica que hay dos peticiones del mismo comité, una de 75 horas y esta otra de 150 horas. Ante las dudas de qué actividad hay que aprobar o de si deben aprobarse ambas, queda pendiente para la siguiente Junta de facultad la aprobación de la segunda solicitud.

11. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.40 horas.



Fdo: Elisa Calvo Encinas
Vicedecana de Calidad



Fdo: José Miguel Martín Martín
Decano Facultad de Humanidades

ANEXO 1

ASISTENTES

**CALVO ENCINAS, ELISA MARTÍN
MARTÍN, JOSE MIGUEL MIURA
ANDRADES, JOSE MARÍA
MORENO SOLDEVILA, ROSARIO
PÉREZ BERNAL, MARIAN
RUHSTALLER KÜHNE, STEFAN**

INVITADOS

PAOLA CAPPONI

EXCUSADOS:

ALONSO JIMÉNEZ, ELISA